

## CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2014

### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LOS MEJORES PUNTUADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, se requiere que las y los aspirantes que se encuentren dentro de los mejores puntajes finales, presenten la documentación pertinente, de conformidad a la descripción del perfil por cada una de las vacantes sometidas a concursos de méritos y oposición.

Los documentos deberán presentarse de las 9h00 a las 16h00, de conformidad con el cronograma establecido en la plataforma Socio Empleo, para cada uno de los puestos, en las siguientes direcciones:

- Las vacantes ubicadas en la ciudad de Quito:

**Edificio SENATEL, Av. Diego de Almagro N31-95 y Alpallana**

- Las vacantes ubicadas en la ciudad de Guayaquil:

**Oficina de la Regional del Litoral e Insular, Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edificio La Previsora Piso 25, Oficina 25-01**

- Las vacantes ubicadas en la ciudad de Cuenca:

**Oficina de la Regional del Austro, Av. Fray Vicente Solano y Av. 12 de abril, Edificio San Vicente De Paúl, 3er piso alto (Secretaría Nacional de Telecomunicaciones)**

Los documentos deberán ser entregados de manera obligatoria en sobre manila, con sus nombres y apellidos completos, número de cédula, cargo al que ha postulado y ciudad.

**RECUERDE:** En caso de ser uno de los mejores puntuados en más de un puesto, por favor, presentar un sobre por cada puesto que aplique.

### **REQUISITOS MEJORES PUNTUADOS**

1. Copia a color de la cédula y papeleta de votación actualizada.
2. Copias certificadas ante notario público de los títulos de formación (bachiller, tercer nivel, cuarto nivel, de acuerdo al puesto al que aplicó).
3. Copias certificadas ante notario público de los certificados de capacitación.
4. Copias certificadas ante notario público de los certificados que acrediten su experiencia.
5. Copias certificadas ante notario público de los documentos que demuestren fehacientemente los logros alcanzados indicados en su hoja de vida y entrevista.
6. En caso de ser discapacitado y contar con el carné del CONADIS y cualquier otra acción afirmativa, presentar una copia a color del documento que lo acredite.
7. En el caso de tener una enfermedad catastrófica, presentar el diagnóstico médico extendido o avalizado por un facultativo del IESS o Centro de Salud Pública.
8. En el caso de sustitutos presentar declaración juramentada del familiar con discapacidad o enfermedad catastrófica, que se encuentra a su cargo, en el caso de este último presentar diagnóstico médico extendido o avalado por un facultativo del IESS o Centro de Salud Pública.

### **TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES PARA ENTREGAR LOS DOCUMENTOS:**

- Entregar los documentos en el orden dispuesto.
- Los documentos NO deben estar anillados, perforados ni grapados.

**NOTA:** Presentar toda la documentación ingresada en su hoja de vida al momento de la postulación y conforme a lo solicitado. No se aceptaran documentos fuera del tiempo establecido.

**SE ADJUNTA A CONTINUACIÓN EJEMPLO DE LA CARATULA PARA LOS SOBRES**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTION DE TALENTO HUMANO**